



noticias

MADRID. EL AYUNTAMIENTO APRUEBA EL PLAN PARCIAL DE LA CIUDAD AEROPORTUARIA-PARQUE DE VALDEBEBAS

15 ENE 2004 | 11:00H | MADRID

SERVIMEDIA

La Junta de Gobierno, presidida por el alcalde de Madrid, Alberto Ruiz-Gallardón, aprobó hoy el Plan Parcial que detalla los usos públicos y privados del ámbito "Ciudad Aeroportuaia-Parque de Valdebebas".

Este área, con una superficie de más de 1.060 hectáreas, contempla la localización de la Radial-2, el eje norte-sur de conexión con el aeropuerto, el nuevo acceso ferroviario de Chamartín a Barajas, la nueva Ciudad Deportiva del Real Madrid, la ampliación de los recintos feriales y una reserva de 500 hectáreas para el nuevo Parque de Valdebebas.

La Ciudad Deportiva contará con una superficie de 120 hectáreas; los nuevos recintos feriales, con 50 hectáreas; y los viarios, zonas verdes y equipamientos públicos, con 880 hectáreas.

Por otra parte, los usos terciarios y residencial se reparten 250 hectáreas al 50%, lo que supone que se podrán construir aproximadamente 11.500 viviendas de las

cuales, el 45% serán protegidas. Este desarrollo residencial supondrá el remate del barrio de las Cárcavas de San Antonio y del Encinar de los Reyes.

(SERVIMEDIA)

15 ENE 2004

C